



963

4

10040

100467

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de la firma MAPLEX, S.A. entidad de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, Calle Guala nº 3, por

p o r

="MANGO-SOPORTE PARA DULCES Y HELADOS DE DOBLE APLICACION"="

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5

En la presente Memoria Descriptiva se detallan las características que ofrece un mango-soporte para productos de dulcería y helados, que tiene una doble aplicación, razón por la cual su utilidad es manifiesta, y la adopción del mismo, especialmente en aquellos artículos de mayor aptitud para los niños, ha de influir de forma notable en el aumento de consumo de dichos artículos. A causa de estas cualidades de utilidad y novedad, se insta para sus titula-



10 res, el privilegio de exclusiva fabricación y explotación  
comercial en España y territorios dependientes, que acuerda  
la vigente Ley de Propiedad Industrial.

15 Es evidente, y ello no precisa de mayores pruebas,  
que son los niños los mayores consumidores de artículos de  
dulcería y heladería. Sobre todo de aquellos artículos que  
en su fabricación quedan unidos a un mango-soporte para  
facilitar su consumo, tal como los conocidos pirulís, chupe-  
tes y demás variedades de caramelos, que poseen un palito  
introducido en el producto, que evita ensuciarse las manos  
al infantil consumidor, y también facilita al fabricante  
20 las manipulaciones finales del proceso de elaboración del  
artículo y su recubrimiento con papel que lo aisle del medio  
ambiente y de manoseos inevitables en transportes y servicio  
de los artículos. También en heladería, son los polos artícu-  
los que gozan de los mayores atractivos para mayores y niños.

25 Pero de una forma mucho más importante e influyente  
desde el punto de vista comercial, son los niños los que con-  
sumen el mayor porcentaje de polos de helados, artículos que  
precisa también de un mango o soporte, que en el proceso de  
elaboración queda parcialmente aprisionado en el seno del hela-  
do.  
30

Teniendo presente las circunstancias que brevemente  
hemos expuesto, y de una forma concreta la decisiva parti-  
cipación de los niños en el consumo de los artículos descri-  
tos, han sido varios los fabricantes que han pretendido aumen-  
tar la venta de sus artículos, ( y realmente lo han conse-  
35 guido), utilizando como soportes-mango de sus productos, ob-  
jetos de utilidad práctica o recreativa una vez consumidos  
aquellos. Y así hemos conocido pirulís de caramelo cuyo man-  
go lo constituía un lápiz o un pequeño juguete, tal como una  
miniatura que representase un paraguas o cualquier otro obje-  
40



to, que al consumirse el artículo quedaba visible y subsiguientemente tenía otra aplicación, recreativa o de orden práctico.

45 Siguiendo la línea de estos fabricantes innovadores, pero variando totalmente en cuanto a la contextura y posterior empleo del mango-soporte, los titulares del presente expediente presentan para su registro una nueva realización que, indudablemente, ha de ofrecer para los niños un atractivo infinitamente superior a cuantas realizaciones se  
50 conocen en la actualidad, por lo que es fácil suponer que aquellos productos que utilicen el mango-soporte que seguidamente vamos a describir, rápidamente verán aumentar su consumo.

55 El objeto de este Modelo de Utilidad, como todos los mangos-soportes de artículos de dulcería y heladería constan de una parte soporte que queda oculta en el interior del artículo, y de otra externa que viene a constituir el asidero o mango que empuña el niño. Ahora bien, así como la parte interna o soporte del producto, que hasta la fecha era  
60 la que, una vez consumido éste resultaba el elemento atractivo, en nuestro soporte puede consistir bien en una cucharilla para consumo de helados, o en una simple barra de conveniente sección que posteriormente se desecha, Esto es, el soporte del producto es el que en sí tiene escaso o nulo valor para el  
65 niño. En cambio, el mango o asidero externo, mediante una sencilla y fácil manipulación, se convierte una vez consumido el producto, en una figura dotada de una base, y cuya figura que puede tomar los más variados aspectos o representaciones corpóreas, tales como soldados, jinetes, animalitos, aviones, etc.etc. siempre del mayor atractivo para niños, se convierte  
70 para éstos en un juguete más, atractivo indudable que, unido a la variedad de personajes u otros motivos que pueden representar, inducirán al niño a consumir más y más dulce o hela-



75 dos con el ánimo de aumentar la colección de sus juguetes para su ulterior empleo como tales.

Un claro ejemplo de cuanto manifestamos queda expuesto en la lámina de dibujos que ilustra nuestra descripción en la que a título de ejemplo se han representado dos variantes de la forma que pueda tener la parte inferior o soporte del producto a consumir, pero con la natural aclaración de que la figura corpórea que constituye el mango o asidero, representando por cierto un guerrero medieval, podrá adoptar las más variadas formas, representaciones, tamaños y coloridos, siendo preferentemente recomendable su fabricación de materiales plásticos de naturaleza elástica o no.

85 En el plano adjunto, la figura 1ª muestra en alzado el mango-soporte, utilizándose como tal en un polo de helado, y adoptando la forma de barra la parte inferior o soporte del producto, la figura 2ª muestra este mismo utensilio, pero con la variante de que la parte inferior o soporte del artículo, lo constituye una cucharilla posteriormente utilizable para el consumo de helados o como otro juguete más; y finalmente la figura 3ª nos muestra el mango o asidero, una vez separado de la parte inferior, y convertido en un juguete provisto de su base.

95 Refiriéndonos a las precedentes figuras, señalamos con -1- a la barra de sección apropiada, que constituye el soporte del dulce o helado (en el ejemplo gráfico se trata de helado), la cual concluye en su extremo superior en la base o plataforma -2-, de dimensiones y forma convenientes apropiadas a la naturaleza del mango o figura corpórea -3- que remata el mango-soporte. Debe tenerse presente que esta misma base o plataforma -2-, sirve a la vez de protección para evitar que el niño se ensucie la mano con que empuja el dulce o helado.

100



105 Finalmente con -4- señalamos el punto de fractura, que en una sencilla y fácil operación llevada a cabo con las manos o con un objeto cortante, separará la parte soporte -1- de la figura corpórea -3- que, provista de su base de sustentación -2- se habrá convertido en un atractivo juguete.

110 En la variante que muestra la figura 2ª, la barra -1- es sustituida por una cucharilla -5-, pero que lógicamente habrá de separarse de igual forma del asidero, para el empleo de éste como juguete, agregando en esta variante el atractivo de que la cucharilla puede también convertirse en un juguete más o servir para otro fin práctico que ya hemos indicado anteriormente.

115 Por último, aún cuando ello no es preciso ni se representa en los gráficos adjuntos, el punto de fractura -5-, puede ofrecer un pequeño extrangulamiento que facilite la ruptura.

120 Suficientemente descritas las características del objeto de este Modelo de Utilidad, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas que puedan adoptarse, siempre y cuando estas variaciones, así como sus aplicaciones en dulcería y heladería, no alteren su esencialidad, que queda resumida en la siguiente

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

130 1ª.-Mango-soporte para dulces y helados, de doble aplicación, que se caracteriza porque su parte inferior que queda oculta y soporta el artículo a consumir se inserta en la parte inferior de una plataforma o base de tamaño apropiado, de cuyo centro y en el lado opuesto se eleva una figura corpórea representativa de cualquier personaje, animal o cosa, y cuya figura viene a constituir el asidero o mango del arti-

135



culo, actuando la plataforma o base no sólo como protección que aísla y evita ensuciarse la mano al niño que lo consume, puesto que queda situada en la parte exterior del dulce o helado, sino que, una vez consumido aquel, y realizada la ruptura de la parte inferior o soporte por el punto de su inserción en dicha plataforma, se convierte ésta en base de sustentación de la figura corpórea que constituye el asidero, que así queda convertido en juguete. Y

145 2º.-"MANGO\_SOPORTE PARA DULCES Y HELADOS, DE DOBLE APLICACION", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 149 líneas.

Valencia, 1 Julio 1963

Por autorización de la interesada

100467

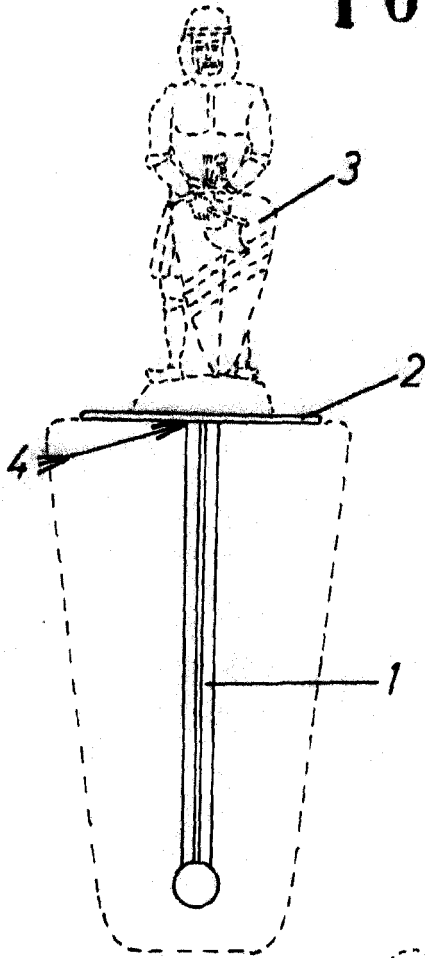


Fig. 1

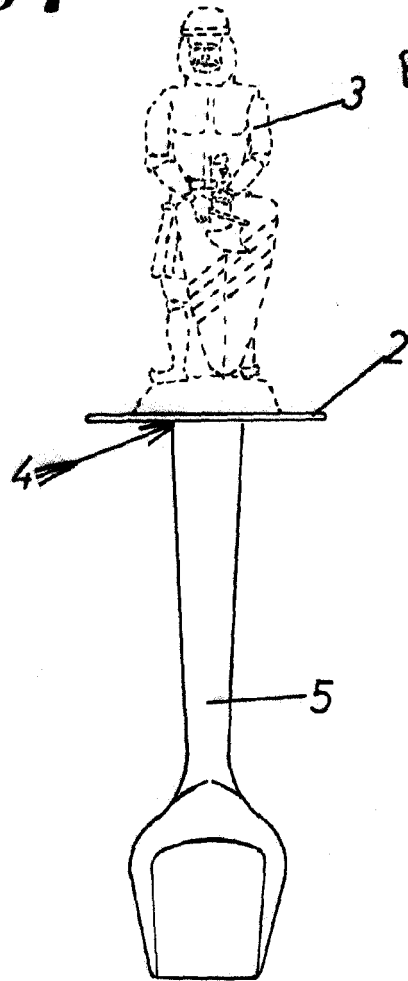


Fig. 2

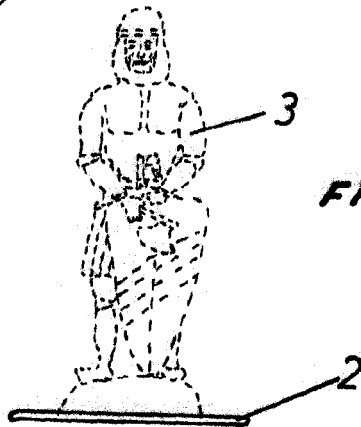


Fig. 3

Escola variable  
Valencia, Junio 1963  
P.A.

*Juan López*